MAS de Bolivia acude a Tribunal Constitucional ante demanda electoral



La Paz, 22 jul (RHC) El Movimiento Al Socialismo (MAS) acudió al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) ante la demanda en su contra sobre la supuesta violación de la ley electoral al difundir una encuesta.

Los abogados del MAS acudieron al TCP para frenar así la acción dictada por el Órgano Electoral que aceptó la solicitud de varios movimientos políticos de derecha para anular la personaría jurídica y evitar su participación en los comicios de septiembre próximo.

El Órgano Electoral no puede emitir un pronunciamiento para anular la candidatura de Luis Arce porque el asunto está ahora en manos del TCP, explicó el abogado y analista Iván Lima al diario local El Deber.

Lima detalló que el ente electoral no puede anunciar ninguna resolución hasta tanto el TCP emita un veredicto, lo cual debe demorar unos tres meses.

El objetivo, agregó, es que el TCP plantee una medida cautelar para inhabilitar un veredicto del Tribunal Superior Electoral (TSE).

Esta podría ser la solución del MAS ante el supuesto delito cometido por Arce acusado de comentar una encuesta durante una entrevista televisiva el pasado 14 de julio.

La ley electoral vigente estipula como incumplimiento la difusión de encuestas, cuya elaboración y publicación están sujetas al control del órgano electoral en plena campaña electoral.

No obstante, el propio Arce especificó que no difundió ningún sondeo y solo respondió a una pregunta del periodista, y llamó al TSE a actuar imparcialmente ante las presiones del resto de los aspirantes.

El exministro de Economía durante la mayor parte de la gestión del presidente Evo Morales (2006-2019), y su compañero de fórmula, el excanciller David Choquehuanca, lideran las encuestas a dos meses de la justa electoral.

Ambos sobrepasan a políticos tradicionales y conservadores como la propia presidenta de facto, Jeanine Añez (agrupación Juntos), los expresidentes Carlos Mesa (candidato de Comunidad Ciudadana) y Jorge 'Tuto' Quiroga (Libre 21).

 $\frac{https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/229353-mas-de-bolivia-acude-a-tribunal-constitucional-antedemanda-electoral$



Radio Habana Cuba